

# EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL. 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL. 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

PARA HACER LA SUSCRICION.

AÑO XIV.

Dirigida a la imprenta o administracion de este periódico en la calle de la Concepcion número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve cuando no se devuelve.

MIERCOLES 6 DE SETIEMBRE DE 1876.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho a un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados a precios convencionales, pagados adelantados.

N.º 1339

## SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENES.

Tren expres correo de Palencia llega a la 1 y 13 de la tarde.—Sale para Brañuelas a la 1 y 44 de tarde.—Idem para Busdongo a la 1 y 42 de la tarde.—Tren misto de Palencia llega a las 8 y 34 de la noche.—Sale para Brañuelas a las 9 de la mañana.—Idem para Busdongo a las 8 y 19 de la id.—Tren misto de Brañuelas llega a las 5 y 43 de la tarde.—Sale para Palencia a las 6 y 10 de la mañana.—Tren misto de Busdongo llega a las 5 y 27 de la tarde.—Tren correo de Brañuelas llega a la 1 y 8 de la tarde.—Sale para Palencia a la 1 y 47 de la tarde.—Tren correo de Busdongo llega a las 12 y 32 de la mañana.

## POLITICA MODERADA.

A la muerte de Fernando VII ocurrida el 29 de Setiembre de 1833, se suscita pleito entre Don Carlos hermano del finado y doña Isabel hija del Rey y de D.ª Maria Cristina de Borbon, que quedó gobernando el reino.

Parecia natural que a los partidarios de la niña Isabel que eran los liberales, puesto que era combatida por los absolutistas, fundados en la Pragmática de Felipe V. primer Borbon que vino a reinar a España, se les diese con la abolición de la ley sálica que excluía a las hembras de reinar, contra lo que era tradicional y lo que disponia la ley 2.ª Título XV de la Partida 2.ª, suplantada por la espresada Pragmática de Felipe V—parecia natural, repetimos, se les diese una Constitucion que ya habian dado los legisladores de Cádiz en 1812 a la Nacion española, en la que se consignaban los principios de derecho público y político modernos fundados en la naturaleza humana y con cuyos principios tambien habian de afianzar los liberales, la causa de D.ª Isabel, contra los principios de los absolutistas que apoyaban a D. Carlos.

Pero ¿se hizo así por los moderados? No por cierto, y antes bien se empeñaron en contrariar desde luego todos los impulsos naturales y consiguientes a la época, al progreso y a la razon misma.

Se dió un Estatuto Real, tan alambicado de representacion nacional, que no satisfacía, que no podia satisfacer ni al derecho ni a la filosofía.

¿Que habia pues, de suceder? ¿Como habia de satisfacer una Carta otorgada, cuando ya habia precedentes legitimos y habian formado la naturaleza misma de un derecho ya ejercitado en dos épocas del siglo? Eso no podia ser. Los moderados apenas se diferenciaban de los partidarios de D. Carlos, decian las gentes. Casi son absolutistas y solo difieren en las personas que pleitean.

Consecuencias de esta conducta: que la guerra no se hiciera con ardor, con entusiasmo, que la opinion se sublevase contra el Gobierno, que los pronunciamientos viniesen con sus violencias. Y ¿quien provocaba esto? Los que alrogaban el espíritu de una idea, los que faltaban a la lógica, los que acudian al brazo militar para que intervinie-

se en estos conflictos nacidos de un insensato é interesado cálculo.

Hé aqui como los militares y los Generales en Jefe del Ejército alhagados por los Gobiernos se mezclaron en la política. Hé aqui como el manifiesto de Mas de las Matas del General Espartero, solo por decir que *no se contactara con él para atentar a la Constitucion del Estado*, producía un terremoto. ¿Era el General de los ejércitos reunidos el que tenia la culpa de que se hubiesen disuelto unas Cortes por el Ministerio Castro-Arazola, por solo ser progresistas y no ser dóciles a la política de los ministros? Pues que ¿no se pretendía ya en 1838 y se insistía en 1840, hacer las leyes electoral, municipal y provincial que al fin se hicieron por los moderados en 1845 despues de la caída de Espartero en 1843?

¿Eran liberales estas leyes que concedian solo el derecho electoral, aun como *capacidad*, al que pagase 200 reales de contribucion, y 400 para todos los demás sugetando a los elegibles a mayores cuotas de contribuciones directas en un principio, que dejaba el cuerpo electoral reducido a unos cuantos magnates de

lugar y a muy pocos elegibles para Ayuntamientos y Diputaciones provinciales? ¿Eran estas leyes mas que un plágio de las francesas, producto del entonces doctrinario Mr. Guizot maestro de los moderados españoles y Ministro de Luis Felipe? ¿No se nombraban los Alcaldes por el Rey, ó por los delegados del Monarca, segun el número de poblacion? Y ¿que atribuciones quedaban a estas Corporaciones?

Y ¿se han arrepentido los moderados de España? No en verdad. Pues ¿porqué no imitan la abnegacion y patriotismo de su maestro, que en su últimos años se ofreció con sus hijos al servicio de la Republica de su patria? ¿Son así nuestros moderados?

Responda por nosotros la opinion pública. No achaquen, pues, los moderados a otros las culpas que solo ellos tienen.

Hace pocos dias leíamos en *La Epoca* que el pronunciamiento de 1840 fué producto del manifiesto de Espartero de Mas de las Matas, y nosotros contestamos que aquel pronunciamiento fué resultado de la conducta de los moderados que interesaban a Espartero para que les ayudase a dar le-

39

—¿Ruido de qué?

—Así como de pasos en la escalera.

—En efecto, dijo el prisionero; no puede ser Grifus, pues se le oye desde lejos.

—No, no es mi padre; estoy segura de ello; pero...

—¿Pero qué?

—Podria ser M. Jacobo.

Rosa se lanzó en la escalera, y se oyó, en efecto, cerrar con rapidez una puerta antes de que la jóven bajara los diez primeros escalones.

Cornelio se quedó muy inquieto; pero aquello no era mas que un preludio.

Cuando la fatalidad principia a llevar a cabo una obra mala, rara vez sucede que no avise caritativamente a su víctima, como un espadachin a su adversario para darle tiempo de ponerse en guardia.

Casi siempre suelen ser desatendidos esos avisos que emanan del instinto del hombre, ó de la complicitad de los objetos inanimados, menos inanimados a veces de lo que se cree. El golpe ha silbado en el aire, y cae sobre una cabeza que debió darse por advertida con aquel silbido y prepararse.

El dia siguiente se pasó sin que ocurriera cosa particular. Grifus hizo sus tres visitas, y nada descubrió. Cuando el preso sentia venir a su carcelero (y nunca venia este a la misma hora, para sorprender los secretos del cautivo), con el auxilio de una maquinaria que habia inventado, parecida a la que hay en las casas de labor para subir y bajar los sacos de trigo, hacia descender su cántaro por bajo de las tejas y de la hilada de piedras que habia debajo de su ventana. En cuanto a las cuerdas que servian para efectuar el movimiento, habia hallado medio

Van Baerle de ocultarlas entre los musgos que vegetan sobre las tejas y en las junturas de las piedras.

Grifus nada adivinaba.

Aquel manejo duró por espacio de ocho dias.

Pero una mañana, en que absorto Cornelio en la contemplacion de su cebolleta, que presentaba ya un punto de vejetacion, no habia sentido subir al viejo Grifus (hacia un viento fuertísimo, que todo lo conmovia); se abrió de repente la puerta, y fué sorprendido Cornelio con su cántaro sobre las piernas.

Viendo Grifus un objeto desconocido; y por lo tanto prohibido, en manos de su prisionero; se echó sobre él con más rapidez que un halcon sobre su presa.

La casualidad, ó esa destreza fatal que el espíritu maligno concede a veces a los seres malficos, hizo que su gruesa y callosa mano, cayese en me-

dio del cántaro, sobre la porcion de tierra depositaria de la preciosa cebolleta, aquella mano rota por encima de la muñeca, y que Cornelio Van Baerle le habia curado tan perfectamente.

—¿Qué teneis ahí? exclamó. ¡Oh! ¡Ya os hé cogido!

Y hundió su mano en la tierra.

—¡Yo! Nada, nada, exclamó Cornelio, todo trémulo.

—¡Oh! ¡Ya os pillé! ¡Un cántaro! ¡Y con tierra! Algun secreto culpable hay oculto en eso.

—Mi estimado Grifus! suplicó Van Baerle inquieto, como la perdiz a quien el segador arrebató el nido.

En efecto, Grifus principia a escarbar la tierra con sus dedos de garfios.

—¡Señor, señor, llevad cuidado dijo Cornelio perdiendo el color.

—¿Por qué? ¿Pardiez! ¿Por qué?

yes que se oponian á los hábitos y costumbres de España. Y por que un General no quiso volver su espada contra la libertad que precisamente acababa de conquistar, y por que no quiso incurrir en una contradiccion como de él se pretendia, por eso le juraron venganza. Esta es la verdad pura, ni mas ni menos.

La historia ha consignado estos breves conceptos de Espartero que constituyen una profunda defensa.

«Se habia usado de mi nombre para persuadir que estaria dispuesto á todo, lo mismo en la política que en la guerra; y yo no debia confirmar con mi silencio una amenaza que me ofendia, pues si como soldado debia toda mi sangre, como hombre de verdad y serio, no podia sacrificar mi conciencia y consecuencia políticas.

»En este conflicto, concluida la guerra, podia desarmarme, renunciando el mando, como lo renuncié. No se me admitia esta renuncia, y entonces no me consideraba responsable en el porvenir de lo que no provocaba en el presente».

Por la Intendencia de Palacio, se han pedido al Sr. Gobernador de esta provincia, los datos necesarios para saber á cuanto asciende el déficit que resulte en el presupuesto de nuestro certámen.

Mucho celebramos que la primera autoridad de Leon, tome parte activa en nuestra Exposicion que tanto ha de favorecer el porvenir de nuestro país.

Ayer empezó á pagarse por la Administracion general de Loterías de esta Capital, el premio mayor de 80,000 pesetas con que fué agraciado el billete número 12.069 del último sorteo.

Lástima grande que los jugadores, no se hayan aprovechado de todo el billete; pues la mitad segun nuestras posteriores noticias ha quedado á favor del Gobierno.

En el inmediato pueblo de Trobajo del Camino, se quemaron el martes último, cinco casas, acudiendo en el acto las autoridades civil y militar de la provincia, con fuerza de la guardia civil y de la guarnicion, sin que haya que lamentar ninguna desgracia.

REGISTRO CIVIL DE LEON.

Seccion 1.ª

Nacimientos 33.

De procedencia legítima.

De procedencia ilegítima.

Varones . . . . . 13 } 26  
Hembras . . . . . 13

Varones . . . . . 4 } 7  
Hembras . . . . . 3

Seccion 2.ª

Matrimonios 9.

Celebrados entre

Soltero con soltera . . . . . 8	} 9	Contrayentes de la ciudad. 10	} 22
Soltero con viuda . . . . . 1		Id. de fuera de la ciudad. . . 8	
Viudo con viuda . . . . . »		El de la ciudad y ella nó. . . 1	
Viudo con soltera . . . . . »		Ella de la ciudad y él nó. . . 3	

Seccion 3.ª

Defunciones 63.

OCCURRIDAS.

En el Hospital . . . . . 12	} 61	De enfermedades epidémicas. . 15	} 61
En el Hospicio . . . . . 6		Con violencia. . . . . »	
En la Poblacion . . . . . 42		Por varias otras enfermedades. 46	

Referentes á

Solteros . . . . . 23	} 30	Solteras . . . . . 23	} 31
Casados . . . . . 4		Casadas . . . . . 2	
Viuudos . . . . . 3		Viudas . . . . . 6	

Abortos 2.

Leon 1.º de Setiembre de 1876.—El Secretario, E. Zotes.

Nombres de los fallecidos.	Edad.	Estado.	Domicilio.
Manuela Sanchez. . . . .	3 años.		Calle de los Cubos.
Dolores Martinez. . . . .	11 meses.		Rinconada del Conde.
Cármen Bernardina. . . . .	2 meses.		Hospicio.
Buenaventura Amparo Frdz.	16 dias.		Serradores.
Lorenzo Diez. . . . .	4 años.		Misericordia.
Maria Dolores Gervasia. . . . .	1 mes.		Hospicio.
Juana Rillada. . . . .	13 dias.		Perales.
Enrique Marcelo Blanco. . . . .	20 dias.		S. Isidro.
Juan Blanco. . . . .	5 años.		Carrera 1.ª
Luis Diez. . . . .	33 años.	Soltero.	Hospital.
Alejo Ruiz Arce. . . . .	2 meses.		Piazuela S. Francisco.
Catalina Ecequiela Leon. . . . .	4 meses.		Hospicio.
Ponciano Ordoñez. . . . .	41 años.	Casado.	Hospital.
Petra Salustiana. . . . .	2 meses.		Hospicio.
Antonio Alvarez. . . . .	7 años.		Conde de Luna.
Ramona Blanco. . . . .	40 años.	Soltera.	Travesía de Sta. Marina.
Dionisio Cimas. . . . .	46 años.	Casado.	Sta. Ana.
Justo Rodriguez Diaz. . . . .	36 años.	Casado.	Zapateria.
Catalina Blanco. . . . .	15 meses.		Sta. Marina.
Maria Dolores Alvarez. . . . .	8 meses.		Acebacheria.
Joaquina Andujo. . . . .	62 años.	Viuda.	Hospital.
Maria Sandobal. . . . .	60 años.	Viuda.	id.
Angela Garcia. . . . .	73 años.	Viuda.	Beneficencia.
Vicente José. . . . .	10 meses.		La Serna.
Benita Blanco Grande. . . . .	9 años.		Hospicio.
Gregorio Teodoro Valero. . . . .	8 años.		Puerta Moneda.
Fernando Duque. . . . .	2 meses.		Espolon.
Andrés Gomez. . . . .	69 años.	Soltero.	Hospital.
Claudio Gonzalez Sanz. . . . .	6 años.		Cardiles.
Miguel Campo Ugidos. . . . .	4 meses.		Serradores.
Rosendo Uriarte Gutierrez. . . . .	20 dias.		Escorial.
Cándido Garcia. . . . .	5 años.		Carretera S. Francisco.
Amalia Rodriguez. . . . .	13 meses.		Caño Badillo.
Jesusa Cordero. . . . .	1 año.		Presa los Cantos.
Maria Garcia. . . . .	1 año.		Renueva.
Juan Gonzalez Ferreras. . . . .	55 años.	Viudo.	Cid.
Manuel Rodriguez. . . . .	60 años.	Casado.	Hospital.
Manuel Suarez. . . . .	73 años.	Viudo.	id.
José Alvarez. . . . .	8 años.		id.
Isabel Santos. . . . .	21 años.	Soltera.	id.
Ana Martinez. . . . .	60 años.	Viuda.	id.
Emilio Prendes Rodriguez. . . . .	11 meses.		Conde de Rebolledo.
Gonzalo Garcia. . . . .	21 dias.		Catalinas.
Francisco Gonzalez. . . . .	75 años.	Viudo.	Beneficencia.
Cármen Alvarez. . . . .	28 años.	Soltera.	Piazuela del Mercado.
Tomasa Aller. . . . .	42 años.	Casada.	Puente Castro.
Manuela Alonso. . . . .	3 años.		Serna.
Isidro Ordas Estrada. . . . .	22 meses.		Herreros.
Gerónima Martinez. . . . .	65 años.	Viuda.	Beneficencia.
Basilio Cepedano. . . . .	2 meses.		Rastro.
Irene Pérez Durán. . . . .	45 años.	Casada.	Nueva.
Juan Ramon Blanco. . . . .	33 años.	Soltero.	Hospital.
Maria Amparo Liébana. . . . .	2 años.		Acebacheria.
Leandro Sanchez. . . . .	18 meses.		Serna.
Cecilia Fidalgo Nicolás. . . . .	58 años.	Viuda.	Cuatro-Cantones.
Isidora Cañas. . . . .	3 años.		Sta. Marina.
José Ventura Morales. . . . .	5 años.		S. Marcelo.
Francisca Venso. . . . .	21 meses.		Piazuela del Mercado.
Sor Maria Ramona de la Encarnacion Gonzalez. . . . .	25 años.	Soltera.	S. Marcelo.
Maria Rato. . . . .	15 dias.		Matasiete.
Julian Perez. . . . .	1 dia.		Hospicio.

Leon 1.º de Setiembre de 1876.—Zotes.

La junta de asociados acordó nos asegura, suprimir los recargos impuestos por la Corporacion en su última reunion, segun se

dió aquella alegría feroz de Grifus, y lanzó un grito de desesperacion capaz de enternecer á aquel carcelero asesino que algunos años antes habia muerto la araña de Pelisson. La idea de exterminar á aquel hombre malvado cruzó como un relámpago por la mente del tulipanista. El fuego y la sangre, se le subieron á la vez á la cabeza, y le cegaron, y levantó con sus dos manos el cántaro con toda la tierra inútil que le quedaba. Un instante más, y lo hubiera dejado caer sobre el cráneo calvo del viejo Grifus.

Detúvole un grito, un grito preñado de lágrimas y angustias, el grito que lanzó detrás del ventanillo la pobre Rosa, pálida, trémula, que, con los brazos levantados al cielo, se habia colocado entre su padre y su amigo.

Cornelio soltó el cántaro, que se rompió en mil pedazos, con un estrépito espantoso.

Entonces Grifus comprendió el peligro que acababa de correr, y prorumpió en terribles amenazas.

—¡Oh! exclamó Cornelio; preciso es que seais, un hombre bien cobarde y bajo para arrancar á un pobre preso su único consuelo, una cebolleta de tulipan.

—¡Bah! padre mio, añadió Rosa; lo que habeis hecho es un crimen.

—¿Tu por aquí, perillana? exclamó el viejo encolerizado, volviéndose hácia su hija: anda á mezclarte en lo que te toca, y sobre todo, vete de aquí cuanto antes.

—¡Desventurado, desventurado! exclamaba Cornelio en la mayor desesperacion.

—Vamos, al fin no pasa de ser un tulipan, añadió Grifus un tanto avergonzado. Se os darán todos los tulipanes que querais: pues tengo trescientos en mi granero.

(Se continuará.)

—Llevad cuidado, os digo, que vais á matarlo.

Y con un movimiento rápido, y casi desesperado, arrancó de manos del carcelero el cántaro que ocultó como un tesoro bajo el amparo de sus dos brazos.

Pero Grifus, obstinado como un viejo, y convencido más y más de que acababa de descubrir una conspiracion contra el príncipe de Orange, se precipitó sobre su preso con el palo levantado; y viendo la imposible resolucion del cautivo en proteger su cacharro, conoció que Cornelio temblaba mucho menos por su cabeza que por su cántaro.

Trató, pues, de arrancárselo á viva fuerza.

—¡Oh! decia furioso el carcelero; ya estais viendo que os rebelais.

—¡Dejadme mi tulipan! gritaba Van Baerle.

—Sí, sí; tulipan, replicaba el viejo; ya conocemos las mañas de los presos.

—Os juro...

—Soltad, repetia Grifus, dando patadas en el suelo, soltad ó llamo á la guardia.

—Llamad á quien querais; pero no me arrancareis esta pobre flor sino con la vida.

Exasperado Grifus, hundió sus dedos por segunda vez en la tierra, y sacó la cebolleta, enteramente negra. Así fué que mientras Van Baerle, gozoso de haber salvado el continente, no sospechaba que su adversario tuviese ya en su poder el contenido, arrojó Grifus con violencia la cebolleta machucada; que se estrujó contra el suelo, y desapareció espachurrada bajo la ancha suela del carcelero.

Van Baerle vió el asesinato; columbró los restos humedecidos; compren-

municipal, sobre las contribuciones territorial é industrial, el trigo y otros artículos.

Ante la exorbitante cuota de encabezamiento con que figura Leon, y el déficit, de mas de 24.000 pesetas que resulta con los recursos actuales, apurados se han de ver asociados y municipio aun recorriendo y planteando las tarifas, en todas aquellas otras especies que puedan gravarse mas ó no estuvieren gravadas.

De cualquiera manera creemos que no ha de cubrirse; y solo podrá atender el Municipio á sus atenciones, recurriendo como se ha hecho en otras Capitales por medio de una Comision al Sr. Ministro de Hacienda y esponiéndole las consideraciones y dificultades que se presentan para seguir administrando en tales condiciones, é impetrando en su consecuencia las rebajas prudentes á tan alta cuota, para que puedan ser ya que no compatibles con los intereses del vecindario, al menos las suficientes para atender á cubrir los servicios y obligaciones ineludibles de la Corporacion.

Nuestros paisanos que han concurrido en crecido número á las corridas de toros verificadas en Palencia en los dias de feria, vienen poco satisfechos de los diestros y del ganado.

Unos y otro han dado poco juego.

En una carta de Londres recibida por un periódico, dice lo si-

guiente acerca de D. Ramon Cabrera:

«El domingo se administraron los últimos Sacramentos al enfermo, y ayer 30, á la una de la tarde, le daba su confesor la bendicion que su Santidad acababa de enviarle por telégrafo.

Cabrera conserva firme la cabeza y no ha perdido un solo momento su conocimiento, opinando los médicos que, por triste que sea el resultado de esta enfermedad, su existencia se prolongará algunos dias.»

Leemos en el *Productor Asturiano* del dia primero:

Ayer tarde hemos presenciado uno de esos terribles acontecimientos que graban honda impresion en los ánimos y que aviva más la incertidumbre interin se desconocen los efectos del siniestro.

Al regresar las lanchas de sardina, por la mucha marejada de viento que recaló y estar la marea baja, se cerró la barra de tal modo que les fué preciso abocar por la canal del carrero.

Rebasado sin novedad por las primeras, al entrar la penúltima tripulada por seis hombres, recibió un golpe de mar por la popa á fil de roda, y rompiendo la caña del timon, perdió el gobierno y atravesada al mar tuvo que zozobrar.

Cinco hombres se arrojaron al agua y fueron recogidos por otras las lanchas que habian salvado ya el peligro, pero uno de aquellos que al parecer no sabia nadar, se aguantó á bordo, sufriendo continuos golpes de mar, puesto que la corriente arrumbó la lancha sobre los arrecifes del Serrapio de tierra y donde no era posible darle auxilio.

En el acto cundió la voz como el relámpago y se atestaron los muelles de inmenso gentío que contemplaba la escena con la más viva ansiedad, mien-

tras que las familias de los náufragos hendian el aire con gritos y sollozos.

Inmediatamente salieron del muelle lanchas de auxilio y un bote valenciano con cuatro hombres que estuvieron en expectativa y esperando una callada para recojer al náufrago.

Nadie sin embargo avanzaba, temiendo y con razon sufrir, la misma suerte, pues la mar de viento es mucho más traidora que la de leva y no hay hombre por práctico que sea, que pueda sortearla ni presentir cuando ni donde arbola y rompe.

Todos esperábamos un funesto desenlace y las miradas se fijaban en aquel pobre marinero que tan pronto desaparecia entre la espuma de las olas como descubria la cabeza sobre la superficie de las aguas.

Por fin una de las lanchas mandada por el patron Cayetano Muñiz hijo del náufrago restante; arranca con denuedo heroico á todo remo, llega, coje al hombre y regresa en el acto de aquel sitio, que un minuto despues vimos erizado de rompientes.

### VARIEDADES.

Hay en los Estados Unidos la costumbre de que cualquier suscriptor ó no suscriptor á un periódico, si le viene en mientes, dirige á la redaccion del mismo la siguiente misiva:

«Me quiero casar, y tengo una muchacha entrojosa que me gusta, pero no gano mas que cincuenta pesos al mes. ¿Cómo mantenernos los dos con tan poco dinero? ¿Qué les parece á Vds.? ¿Me caso ó no me caso? Contesten á un *Carolino*.

La redaccion en su próximo número ó en el otro, siguiendo la costumbre establecida en la seccion de *Correspondencia Personal*, contesta en estos ó parecidos términos;

*Señor Carolino*. Hemos meditado en la situacion de usted. En efecto, poco dinero son cincuenta pesos; pero si ella le quiere á Vd. y Vd. está decidido

¡qué caramba! cácese Vd. que al cabo y al fin con el cariño se pueden suplir muchas faltas. Sin embargo, mejor sería que Vd. aguardase un poco mas, y hasta no haber ahorrado algo de sus sueldos.»

Otra vez es un padre de familia que se vé apurado. En medio de su desesperacion acude á la prensa, creyendo hallar un alivio en el consejo ageno y lo hace así:

«Tengo tres hijas, las tres casaderas. Mi casa parece un jubileo de novios, pero ninguno vá al grano. Ya me canso. dígame Vd. ¿qué medio habria para hacerlos entrar por el aro? Contesten á un *Atribulado*.»

Contestacion al canto de la redaccion en la seccion de costumbre y entre otros treinta ó cuarenta casos mas todos del mismo corte.

*Atribulado*.—No se apure usted que es peor. Reduzca algo sus complacencias á un grado que ni frio ni caliente. Cuando se presente bien á tiro cualquiera de ellos, ármele usted un lio.

Por poco que el novio quiera á la muchacha tendrá que fijar su situacion en debida forma. Han dado muy buenos resultados durante nuestra larga práctica *las prohibiciones en absoluto*, pero esto es puramente discrecional. El caso es no atropellar los sucesos y estar á ver venir, cerrando siempre el paso á los pretendientes, cosa que las salidas vayan siendo todos los dias menos probables.

Otras veces es una *lady* pudibunda que no sabe lo que hacerse y consulta en estos términos á la redaccion:

«Si un caballero visita á una señorita, al parecer con interés un mes y otro, y no le dice nada y ella pierde el tiempo, ¿qué partido debe tomar? Contestése á *Lulú*.»

La redaccion contesta á *Lulú* que trate de poner en juego los resortes naturales de la mujer, á los que, por poco que ella se esmere, si el caballero no es un alcornoque tendrá que sucumbir.»

Despues de esto digan si no es una gloria ser periodista en aquel pais.

## SECCION DE ANUNCIOS.

### COMERCIO DEL RIOJANO.

Calle de los Boteros, núm. 17.

Se ha recibido un gran surtido de ostras en latas, clase superior á precios arreglados.

A voluntad de su dueño se vende un carro varas con tres caballerías buenas, ó bien separadas cada una de por sí. El que quiera tratar en alguna alhaja de estas puede pasar á casa de Vicente Hernandez, Cantareros número 2, ó tienda de Carnicerías núm. 3, quien las arreglará.

### CANARIOS SUPERIORES.

Calle de la Rua, núm. 18; amarillos finos, anteados y de corona imperial á 16 reales uno.

### CARBON DE PIEDRA SUPERIOR,

á los precios siguientes:

Para cocinas y hornillas á 5 reales quintal, menudo para fraguas á 4 id. id., los pedidos por carros á D. Ricardo del Arco, Travesía de Revolvedo núm. 4.

Cosme Lopez, de oficio panadero, que vive en la cuesta de Castañon, tiene leche de burra, bien mantenida.

El dia 8 del actual abre su acreditado RESTAURANT en la Virgen del Camino Pedro Fernandez.

Sus favorecedores encontrarán en él variedad de manjares y esquisitos guisos, como tiene acreditado.

A la Virgen del Camino acudid presto leoneses, que allí os brinda sin tino con pavos, pollos y peces Pedro Fernandez, muy fino.

### ¡MÚSICA! por ¡MÚSICA!

Pues... acaba de llegar á esta poblacion un forastero de Leon que tiene establecida su armonía en la calle de Cantarranas núm. 8, y trajo un gran surtido de músicos portugueses de lo mas fino que se conoce desde que se ha hecho la Catedral de esta ciudad hasta la fecha; los precios son al alcance de todas las fortunas: Canarios de primera clase á cinco pesetas, y de segunda y tercera á cinco y cinco céntimos, pero á escoger de los que canten.

Dijo un músico mayor al verlos el otro dia: estos curan nuestros males incluso la hidropesia, con sus cantos matinales de placer y de alegría.

### INSTITUCION BRUNET.

á Ste. Foy-lés LYON. Rhone (France).

Enseñanza secundaria especial. Preparacion para pasar los exámenes de admision al servicio militar voluntario de un año, para entrar en las escuelas del gobierno. Cursos esmerados de idioma francés y de Comercio, lenguas vivas, etcétera. Cuartos particulares: hermosísima vista: situacion incomparable.—Los alumnos no salen nunca solos.—PRECIOS módicos.

Se venden cuatro soleras de negrillo de 17 á 18 pies de largo tres y media pulgadas de grueso, serrado hace ocho años. En esta imprenta se dará razon.

### PRADO EN VENTA.

La persona que quiera interesarse en la compra de un prado en término de San Andrés del Rabanedo, en esta imprenta darán razon.

Se vende una balanza inglesa, quintalera, con sus platos y pesas, en esta imprenta se dará razon.

VERDADERA Puchera de Becerril, para cortar las calenturas, de D. Juan Pelayo, hijo político del autor de ellas, D. Natalio Aguayo. Esta medicina, Leon Rua, núm. 7.

Se vende un molino harinero, con una parada de piedras francesas, término de Trobajo del Cerecedo, con una huerta al pié, por su dueño Antonio Martinez, que vive en el mismo.

### SEGUNDO ANUNCIO.

Por Santiago Benavides, se vende una casa sita en la travesía de Sta. Marina ó corral de S. Guisan, señalada con el núm. 16, con suficientes habitaciones altas y bajas, y cuadras suficientes para toda clase de ganados, pajares, pátio y pozo. La persona que se interese en su compra vease con el expresado Benavides, que habita en la misma.

D. Joaquin Lopez, vecino de esta ciudad, vende un molino harinero con una huerta contigua en término de Villaquilambre.

Se vende un cuadro de dos varas de alto, que representa la Concepcion, pintada al oleo sobre tela; en esta imprenta se dará razon.

Se vende la casa núm. 27 sita en la calle de Serranos, y se arrienda la de la calle de Renuera, núm. 64 por el dueño que la habita; tambien vende cajones y serones.

## MAQUINAS DE COSER.

DOBLE PESPUNTE NUEVAMENTE PERFECCIONADAS, para familias costureras, talleres de sastreria, zapateria y guarnicionero, de los sistemas **SINGER, Wilson, Grover y Baker, Elastic, Espress, Rhenania etc.**, de la acreditada compania fabrica **Wertheim** premiadas en varias exposiciones.

Se venden en el almacen de hierro de los Sres. **RODRIGUEZ Y COMPANIA, LEON**, Rinconada de S. Marcelo núm. 4, a precios arreglados. No hacemos alarde de anuncios pomposos de que suelen usar otras casas, en atencion a que las maquinas que damos a la venta, es tal su perfeccion, que cualquiera puede coser en seguida sin necesidad de lecciones y otros inconvenientes que necesitan los de otras fabricas.

**AMA DE CRIA.**—Quien necesite una en la calle de los Perates, núm. 19, darán razon.

### AVISO IMPORTANTE.

A los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que deseen obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada a **MEDICUS, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra.)**

### ¿Quereis conservaros siempre JOVEN y HERMOSA?

Emplead la **VELOUTINE VIARD** perfeccionada y obtendreis **TERSURA — FRESCURA — AFELPADO** 44 r. 26 r. y 17 r. caja. Paris, F. VIARD & Co, 5 bis, rue Anber. Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.

Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

## INYECCION BROU

Higienica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el modelo). 30 años de exito. Paris, en casa del inventor. **133 boulevard Magenta, 138.**

Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

## CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA MODELO

### DE LA COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace veinte años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto a sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de **CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.**

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20,

### MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Cereria.—D. Mariano Martínez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo.

**PILDORAS DE PEPISINA DE HOGG**

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador.

Bajo esta forma singular especial, la Pepisina se halla en forma de un pequeño medicamento no puede ser ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura. Las Pildoras de HOGG se preparan de tres modos diferentes:

1. **PILDORAS DE HOGG con Pepisina pura**, contra las malas digestiones, los regurgitos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.

2. **PILDORAS DE HOGG con Pepisina unida al hierro reducido por el hidrógeno**, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc.; son muy fortificantes.

3. **PILDORAS DE HOGG con Pepisina unida al iodo de hierro inalterable**, para las afecciones de escorbuto, linfáticas y sífilíticas; para la lepra, etc.

«La Pepisina, por su union con el hierro y el iodo de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenían de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritables.»

Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias.

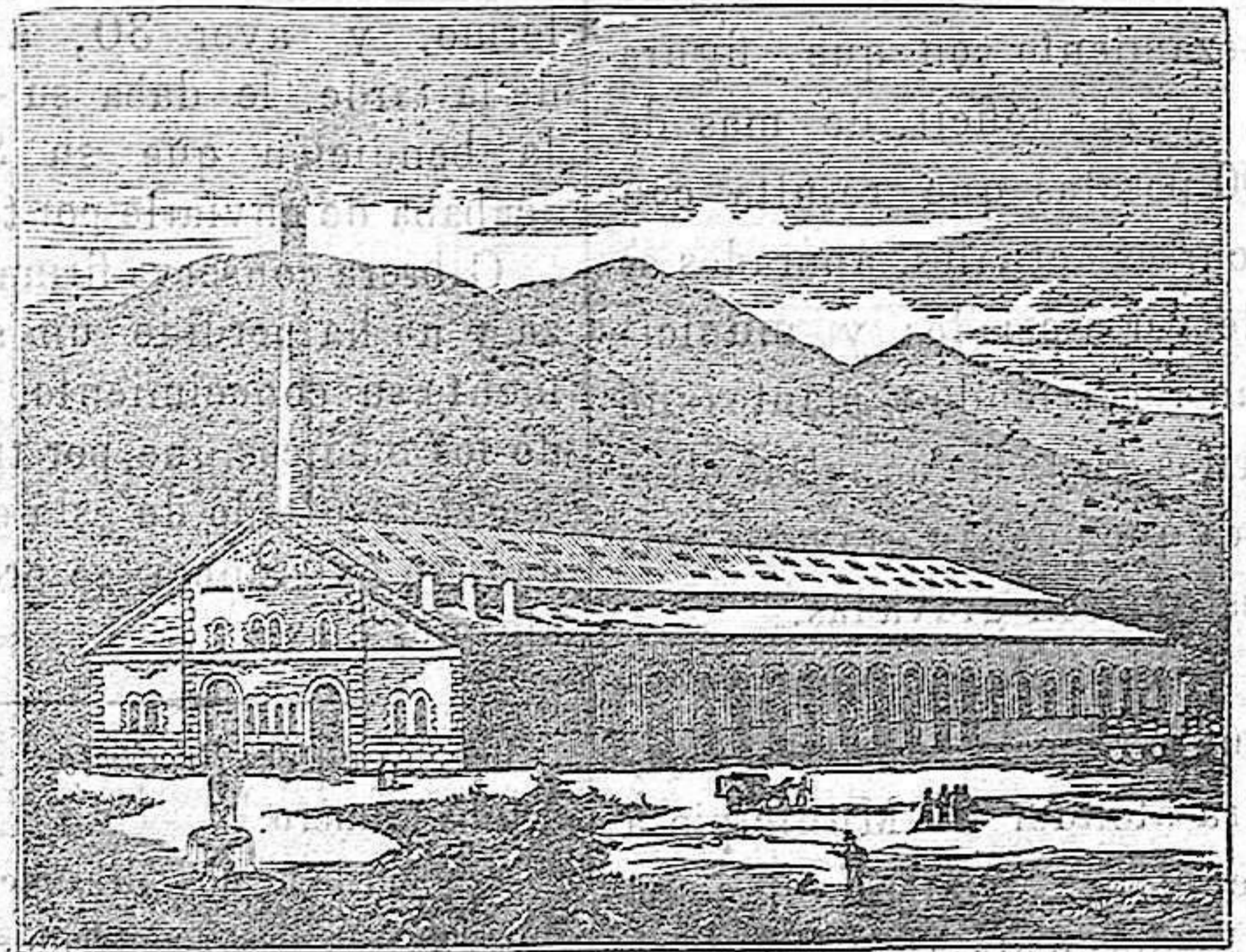
Depósitos en Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

Se componen y limpian máquinas de coser y se dan lecciones de su manejo; tambien se componen paraguas, bastones y abanicos de todas clases, plaza Torres de Omaña esquina a Sta. Marina, piso bajo.

## FABRICA DE CHOCOLATE.

MADRID.



ESCORIAL.

### DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza. 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes. Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España. Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril. Tranvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía. Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones. Cuenta 26 años de existencia. Elabora y vende 10,000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricacion siempre igual, por lo menos, no elaborar clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion. Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos. Puesto de los Haevos, 18.

## VENEREO SIFILIS, HERPES Y TODO MAL DE LAS VIAS URINARIAS.

(LLAGAS, PURGACIONES, DOLORES, GOTA MILITAR, BUBONES, ESTRECHECES URETRALES, ERUPCIONES, ETC., ETC.)

El Dr. Morales, primer contribuyente de España como medico especialista en Sifilis, venereo, esterilidad, impotencia y enfermedades de la mujer; asegura la pronta y radical curacion de dichas dolencias en ambos sexos, bien sean recientes ó crónicas, con el uso de su acreditado específico **Panacea anti-sifilitica anti-venerea y anti-herpética**, que se vende a 30 rs. botella en las principales boticas de España y del extranjero, exigiendo en la etiqueta la firma y rubrica del Dr. Morales.

Se dan ó remiten gratis prospectos a quien los pida.

Depósito general: DR. MORALES, Espos y Mina, 18, Madrid.

En Leon, farmacia de Meino é hijo.

Se admiten consultas por escrito remitiendo cuarenta reales en letra o sellos.

## PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Ciatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 332, Oxford-street, Londres.

No. 4.

Alpiste por mayor y menor. Drogueria de Chalanzon.

Imp. de S. Garcia Perez y hermano.